



Colombia Internacional

ISSN: 0121-5612

colombiainternacional@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Casas-Casas, Andrés; Losada, Rodrigo

!Enhorabuena! Una breve aclaración a propósito de la discusión sobre el objeto de estudio de la
ciencia política

Colombia Internacional, núm. 73, enero-junio, 2011, pp. 145-159

Universidad de Los Andes

Bogotá, D.C., Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81220069007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Colombia Internacional 73, enero a junio de 2011: 145-159

¡Enhorabuena!

Una breve aclaración a propósito de la discusión sobre el objeto de estudio de la ciencia política

Andrés Casas-Casas
Pontificia Universidad Javeriana

Rodrigo Losada
Universidad Sergio Arboleda

Resumen

Este artículo busca honrar los planteamientos de Goodin y Klingemann (1996) acerca del estudio y del ejercicio disciplinar en ciencia política, aportando, por un lado, al debate sobre el objeto de estudio de la disciplina; y aprovechando, por otro, la oportunidad que nos da *Colombia Internacional* para precisar algunos elementos desde los que parten Cárdenas y Suárez (2010) para interpretar los planteamientos de nuestro trabajo de 2008. Llamamos la atención sobre la importancia de la crítica y el debate para la construcción y progreso de una comunidad viva, interconectada, activa, atenta, diversa en lo teórico, lo temático y lo metodológico, que mejore la calidad de nuestras producciones y aportes al conocimiento global de los fenómenos políticos.



Palabras clave

ciencia política • disciplina • objeto de estudio • política • neutralidad académica

Cheers!

On the object of study in political science debate. A brief clarification

Abstract

This article seeks to honor the statements of Goodin and Klingemann (1996) concerning the study of and disciplinary work in political science, offering some insights on the debate about the object of study in political science, and taking the opportunity that *Colombia Internacional* offers us to clarify some issues, that in our point of view derive from Cárdenas and Suárez's critique to our 2008 work. We draw attention on the importance of critical debate and dissent for the construction and progress of a living community that is aware of the relevance of networking, active feedback, diversity of views, approaches and methodologies in order to enhance and enrich the quality of its productions and contributions to global knowledge of political phenomena.

Keywords

political science • discipline • object of study • politics • neutrality

Recibido el 25 de abril de 2011 y aceptado el 4 de mayo de 2011.



Andrés Casas-Casas es profesor asistente y coordinador científico del Semillero de Investigación en Conducta Humana y Ciencia Política del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
a.casas@javeriana.edu.co

Rodrigo Losada es profesor de tiempo completo y director del Grupo de Análisis Político de la Escuela de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia.
rodrigo.losada@correo.usa.edu.co

¡Enhorabuena!

Una breve aclaración a propósito de la discusión sobre el objeto de estudio de la ciencia política

Andrés Casas-Casas
Universidad Javeriana

Rodrigo Losada
Universidad Sergio Arboleda

MOTIVACIÓN

En su ya famoso trabajo, Robert Goodin y Hans-Dieter Klingemann (1996) plantean que la ciencia política puede entenderse de dos maneras complementarias. En primer lugar, como una ciencia o estudio de los fenómenos políticos que, sin perder su carácter estrictamente científico, ha venido superando y corrigiendo las limitaciones del viejo modelo estándar de las ciencias sociales;¹ y en segundo lugar, como una disciplina encarnada en una actividad colectiva de autocontención llevada a cabo por una comunidad académica en cuyo nombre no sólo se expiden títulos, sino que además se vela por la rigurosidad, pertinencia y calidad de la producción del conocimiento.

En el artículo “La ciencia política, ciencia noética del orden: una mirada crítica sobre su ‘objeto’ de estudio”, publicado en el número 72 de la revista *Colombia Internacional*, el profesor Felipe Cárdenas Támara y la profesora Luisa Fernanda Suárez Rozo, de la Universidad de la Sabana, ofrecen una serie de críticas y comentarios alrededor de nuestro libro *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política* (2008).² A propósito de ese valioso ejercicio de crítica,³ evocamos los dos aspectos señalados arriba a propósito de las reflexiones de Goodin y Klingemann.

1 Nos referimos aquí al modelo conocido como el de las bolas de billar, marcado por la unicausalidad y el determinismo, que ha venido siendo revisado por métodos de comprobación más complejos y apropiados para la explicación del comportamiento individual y social. Se recomienda revisar las reflexiones ofrecidas por Goodin y Klingemann (1996), Elster (2007) y Lewis y Steinmo (2010).

2 Para ver otras reseñas sobre el libro invitamos al amable lector a leer el artículo de los profesores Cárdenas y Suárez y a buscar en línea otros juiciosos comentarios realizados a nuestro trabajo en 2009 por Óscar Mejía Quintana de la Universidad Nacional de Colombia, Rodolfo Masías de la Universidad de los Andes en la revista *Papel Político* (2009), así como la publicada en internet en 2009 por José Alejandro Cepeda de la Universidad Sergio Arboleda.

3 Agradecemos a los autores por tomarse el tiempo de construir tan amplia reflexión en torno a nuestro libro, y agradecemos a la revista *Colombia Internacional*

Como se podrá apreciar más adelante, Cárdenas y Suárez no sólo discuten la definición del objeto de estudio propuesta en nuestro libro, sino que, además, nos permiten llamar la atención sobre la importancia del diálogo público sobre las producciones de la comunidad colombiana de ciencia política. Nuestra comunidad no sólo celebra los 40 años del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes y la reciente puesta en marcha del primer programa de Doctorado en Ciencia Política, los 15 años del pregrado de la Javeriana y de la Nacional, y la primera promoción de la Escuela de Política de la Sergio Arboleda, sino, además, la proliferación de programas a lo largo y ancho del país, y de muchos otros eventos por venir como el Tercer Congreso de la Asociación Colombiana de Ciencia Política en Medellín en 2012, así como los próximos nacimientos de programas que están en gestación. Este rico proceso de más de cuatro décadas reporta, además del creciente interés de destacados autores internacionales en el trabajo realizado en nuestro país, la participación de numerosos polítólogos colombianos como autores, coautores, pares revisores y colaboradores en importantes títulos de las principales firmas editoriales y revistas especializadas en ciencia política, así como en los más importantes eventos y redes internacionales de trabajo académico en la región y en el mundo.

Por esta razón decimos: ¡Enhorabuena! A la crítica, la discusión sesuda y respetuosa, al disenso, pero ante todo al debate y al diálogo, pues son los elementos clave para la construcción y progreso de una comunidad viva, interconectada, activa, diversa y atenta, que mejore la calidad de nuestras producciones y aportes al conocimiento global de los fenómenos políticos.

INTRODUCCIÓN

Este artículo busca honrar los planteamientos de Goodin y Klingemann (1996) acerca del estudio y del ejercicio disciplinar en ciencia política aportando, por un lado, al debate sobre el objeto de estudio de la disciplina; y aprovechando, por otro, la oportunidad que nos da *Colombia Internacional* para precisar algunos puntos, desde los que parten Cárdenas y Suárez para interpretar los planteamientos de nuestro trabajo de 2008.⁴

por materializar esta oportunidad, que, debido a inconvenientes de última hora de Cárdenas y Suárez, quedó pendiente en el Segundo Congreso de la Asociación Colombiana de Ciencia Política en Barranquilla, en julio de 2010, ante un auditorio lleno en la Universidad del Norte, que se había quedado, hasta ahora, con las ganas de escuchar este debate.

4 Aclaramos que pese a que el libro cuenta ya con tres reimpresiones gracias a la generosidad de la creciente audiencia de lectores dentro y fuera del país, y de la Editorial Javeriana, los contenidos del libro no se han transformado de manera significativa

UNA BREVE ACLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA DISCUSIÓN SOBRE
EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

En su artículo Cárdenas y Suárez plantean los siguientes propósitos fundamentales:

i) responder a modo de reseña crítica a los planteamientos sobre el objeto de estudio de la ciencia política enunciados en el reciente libro de Rodrigo Losada y Andrés Casas, *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política* (2008); ii) hacer una reflexión orientada a captar los reduccionismos existentes en la conceptualización que se hace del objeto de estudio de la ciencia política desde ciertas corrientes contemporáneas, y iii) sugerir la necesidad de ampliar nuestro entendimiento y comprensión de lo que es una realidad política desde el horizonte intelectual fijado por Eric Voegelin, donde se afirma que la ciencia política es una disciplina científica noética centrada sobre el estudio del orden y la experiencia del orden en las sociedades y culturas humanas. El aporte del artículo se refiere a la reconstitución y resignificación de la ciencia política como disciplina científica de carácter noético y a los múltiples campos transdisciplinares que dicha condición posibilita (Cárdenas y Suárez 2010, 111).



En este breve artículo, que tiene más de aclaración que de respuesta —pues no busca volver a presentar nuestros planteamientos que sobre el tema están ampliamente abordados en nuestro libro—, queremos referirnos a los puntos I y II arriba señalados, así como a algunas de las reflexiones finales del artículo de Cárdenas y Suárez. Advertimos que dejamos de lado el punto III y la sección final del artículo, debido a que no es nuestro interés discutir los planteamientos de la obra de Eric Voegelin, ni las propuestas del enfoque desarrollado por Cárdenas y Suárez a partir de dicho autor, ya que, a nuestro juicio, constituyen una versión válida como aproximación normativa de la sociología política.

El desarrollo de nuestras aclaraciones será abordado a través de cinco secciones en las que nos referimos a: 1) El supuesto reduccionismo y economismo de la definición de política ofrecida por Losada y Casas; 2) el problema

hasta el momento. Sin embargo, el libro se ha enriquecido por la actualización de autores, obras analizadas, los comentarios de colegas y estudiantes, así como por un juicioso índice analítico que facilita la búsqueda de autores y categorías dentro del texto.

de la escasez, los conflictos y la incertidumbre como punto de partida para la evolución de mecanismos de organización política; 3) el debate sobre la corriente principal y la posición de nuestra obra en torno a la misma; 4) el significado y alcance de la neutralidad axiológica del investigador; 5) la tarea de los politólogos, las otras ciencias sociales y el rol de la ciencia política frente a la sociedad.

Como lo manifestamos arriba, no es nuestro interés volver a presentar los argumentos epistemológicos, teóricos y analíticos sobre la historia de la disciplina, los cuatro macromoldes, las diversas formas de explicar, y los veinte enfoques revisados, así como sobre las posibles tareas de los politólogos que ofrecemos de manera extensa en las más de 423 páginas que constituyen nuestro libro *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política* (2008). Por esta razón, deseamos tan sólo retomar algunos puntos de discusión propuestos por Cárdenas y Suárez (2010, 111-132), con el fin de aclarar algunas interpretaciones imprecisas que a nuestro parecer fundamentan su crítica.

EL SUPUESTO REDUCCIONISMO Y EL ECONOMICISMO⁵

Son numerosos los autores en ciencia, y en particular en ciencia política, que plantean abiertamente la utilidad de trabajar con reduccionismos plausibles (Elster 2007). Parafraseando a Dylan Evans (2005) en su divertida introducción a la psicología evolutiva, en ciencias sociales se hace uso de reduccionismos, en el sentido de tratar de explicar diferentes fenómenos en función de principios comunes, lo cual no significa sobresimplificar la complejidad del fenómeno que se está estudiando, en lo que se podría denominar un ‘reducciónismo codicioso’ (en inglés, *greedy reductionism*). En el estudio científico de la política, desde William Riker (1990) hasta Jon Elster (2007) —es decir, desde los más duros a los más blandos en cuanto a su posición frente al método científico—, se defiende el reduccionismo como un procedimiento básico de todas las ciencias, y los autores que se inscriben dentro de ella comparten el supuesto de que la ciencia trata de explicar muchas cosas aparentemente distintas en términos de unos pocos principios subyacentes. En este sentido, la investigación en ciencia política apuesta por la búsqueda de teorías simples que sean precisas y que permitan explorar las similaridades subyacentes y las variaciones en el comportamiento a través de diferentes contextos marcados por la diversidad.

En este sentido, es importante aclarar que cuando hablamos de reducciónismo, en términos de la construcción de proposiciones generales de

⁵ Esta sección se nutre ampliamente de trabajo de Casas-Casas (2009, 22-23).

**UNA BREVE ACLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA DISCUSIÓN SOBRE
EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA**

tendencia como la base lógica para la falsación empírica y la consecuente construcción de teorías e identificación de mecanismos (patrones causales recurrentes), es oportuno revisar las implicaciones en términos del cambio y de los controles plásticos (Almond 1999). Muchos estudios que comparten nuestra perspectiva aclaran que las conductas humanas en política no son inevitables ni están exentas de cambio. Así, cobra valor una mirada que enfatiza la importancia de las complejas interconexiones entre lo innato, lo aprendido y el peso del ambiente. El estudio del cerebro nos enseña que los seres humanos somos insospechadamente complejos. El comportamiento surge de la interacción de múltiples módulos cerebrales, expresados en un permanente flujo de retroalimentación con el entorno, en los cuales el aprendizaje y el error juegan como catalizadores, y, por ende, el comportamiento humano será siempre abierto, susceptible de alteración y transformación.



En cuanto al economicismo, a los autores les preocupa que se reduzcan los fenómenos de decisión individual y de elección colectiva al cálculo costobeneficio. Como lo demuestra el largo y arduo camino andado desde las primeras versiones de la teoría de elección racional de mediados del siglo XX, hoy sabemos, como sabían muchos desde hace siglos, que la racionalidad (entendida como un comportamiento adecuado a fines) es un mecanismo precableado (sí, anterior al surgimiento del capitalismo y de la cultura de consumo!), susceptible de fallos, debido a la capacidad de logro, almacenamiento y cálculo de información propia de la neurofisiología humana, que, sin embargo, ha evolucionado con nosotros e informa el sistema motivacional humano, y que a su vez es moldeada por la historia genética, cultural y personal de los sujetos, así como el contexto de oportunidad que éstos enfrentan. Por eso hablamos hoy de racionalidad limitada, y nuestro interés como científicos de los fenómenos políticos presta mayor interés a la manera en que las emociones, los procesos cognitivos, la información incompleta, los juegos semióticos y del lenguaje afectan el modo en que reaccionamos o tomamos decisiones frente a los repartos terminantes de valores.

**EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ, LOS CONFLICTOS Y LA
INCERTIDUMBRE COMO PUNTO DE PARTIDA PARA LA
EVOLUCIÓN DE MECANISMOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA**

Evidentemente la preocupación de algunos críticos de nuestra obra yace en la definición de política que tomamos prestada de David Easton (1965). La preferencia por esta definición no surge de un mero capricho. Al definir la política de manera cruda como el reparto terminante de valores en una sociedad, Easton retoma el núcleo del estudio empírico de nuestra disciplina: el poder. Más allá de la numerosa cantidad de definiciones sobre esta seminal

categoría, la tradición de autores interesados en la realidad empírica (Easton, Dahl, Foucault, Riker, Elster, Lukes, entre muchos otros) ha demostrado que el poder surge de un conjunto de relaciones de influencia que se definen por el ejercicio de un recurso fundamental: el uso o amenaza de sanciones severas, es decir, la posibilidad de asignar de manera terminante incentivos para definir restricciones a conductas de otros en dichas relaciones.

Ahora bien, la evidencia demuestra que, pese a la diversidad de procesos que han dado paso a la multiplicidad de sistemas sociales, sin importar el contexto geográfico o cultural particular, cuando los grupos humanos se han enfrentado a lo que Robert Bates (2001, 2008) y Chrysostomos Mantzavinos (2001), retomando la obra de Thomas Hobbes (2001 [1651]), denominan como los problemas gemelos del orden social (seguridad y confianza), se ha dado paso a la formación de sistemas políticos más complejos, los cuales, en procesos de aprendizaje colectivo, han probado diferentes soluciones para la resolución de dicho problema a través de estrategias de organización de diverso tipo. En estos contextos las relaciones de poder, a su vez, plantean nuevos retos. En el caso de las formas estatales, éstas constituyen *estructuras* de gobernanza, que distribuyen o asignan valores (materiales y simbólicos) dentro de grandes grupos, en los que de otra manera sería muy difícil restringir el uso de la libertad ilimitada por parte de cada miembro del grupo. Esa libertad está referida al juego interpersonal y borroso de los límites del yo, el nosotros y los otros. Es una tensión en constante redefinición entre las prerrogativas y los límites del deseo y de lo posible, de la propia existencia y de la de los demás; así como sobre la posibilidad o restricción de los bienes, individuales o colectivos, materiales o simbólicos, que permiten la producción y reproducción de la vida individual o colectiva, incluso de la de aquellos que aún no han nacido o de la de quienes no conocemos.

Pensemos un momento en una situación de interacción en la que hacen crisis el bajo número de personas, la prevalencia de relaciones cara a cara y la capacidad de la cultura para contener las interacciones dentro del grupo. Siguiendo la evidencia que tenemos desde el último período glacial (74 000-11 500 años)⁶ hasta el presente, dado el desborde que representa lo que Polanyi denominó la “gran transformación”, la constante de la evolución de los sistemas políticos ha sido el paso de sistemas de organización primitivos⁷

6 Ver los interesantes trabajos de Mantzavinos (2001), Masters (1985), Rosemburg y Linquist (2009) y Shultziner *et al.* (2010).

7 En este punto podemos decir que la cara del juego social en sociedades primitivas es la del juego del seguro, más conocido como el juego de la caza del venado, en donde la estrategia dominante es la cooperación universal.

UNA BREVE ACLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA DISCUSIÓN SOBRE
EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

(es decir, aquellos en donde los comportamientos eran regulados y ordenados por instituciones informales —léase, convenciones, normas morales y reglas sociales—, en marcos de reproducción autárquica de la existencia) a sistemas complejos adaptativos (Lewis y Steinmo 2010), que están en capacidad de responder a los nuevos retos planteados por la expansión demográfica y la consecuente escasez de los recursos que los individuos y los grupos demandan como necesarios para la supervivencia (dado lo que ésta puede significar en cada período histórico, cultural o geográfico).

Estos retos —planteados por el incremento de la población, la reducción de las relaciones cara a cara, así como por la creciente complejidad de los intercambios materiales y simbólicos, cuyo efecto es la disminución de la confianza interpersonal, el aumento de la incertidumbre en las interacciones, así como el incentivo para la expansión de estrategias generalizadas de *colinchage* o *free-riding* dentro de la población y la disminución de personas dispuestas a castigar a los trámpidos— hacen que la política abandone su estado embrionario. Es decir, que evolucione de formas de resolución de problemas de cooperación, coordinación y conflicto en pequeños grupos de individuos, organizados en estructuras familiares, a formas más amplias que superan el nivel de regulación micropolítica del fenómeno intrapersonal e interpersonal de interacción. Así mismo, desborda el nivel mesopolítico de las organizaciones que antes contenían por su cuenta el fenómeno societal, llevando a que se estructure un nivel macropolítico a partir de los dos niveles previamente mencionados. Su rasgo particular es que guarda la esencia distributiva que antes era ejercida por las autoridades del grupo (desde el *pater familias* al chamán o al tribunal de ancianos), por la tradición (los dioses, los hermanos mayores o los espíritus de los ancestros), por las posibilidades de refuerzo de manera autónoma (*first-party*) o por parte del grupo (sanciones sociales).

Dicha solución —cuya evidencia es la historia misma y el proceso actual que viven muchas sociedades— implica un supuesto equilibrio; en este caso, una especie de salida a un dilema del prisionero iterado de n personas, es decir, una salida expresada como una situación en la que ningún actor tiene incentivos para cambiar de estrategia, dada la presencia de un agente externo que garantiza la distribución y, por ende, reduce la incertidumbre frente a los comportamientos de los demás jugadores. Es decir que la característica ideal de las instituciones políticas es que deberían estabilizar la vida. Por esta razón, reconociendo el carácter histórico e incremental del fenómeno arriba descrito, y teniendo en cuenta que estamos hablando de un proceso que cuenta con más de 300 000 años de desarrollo, la versión distributiva de la política es la que hemos venido estudiando los politólogos desde hace siglos.

Lo anterior no quiere decir, como lo plantean Cárdenas y Suárez, que la ciencia política bajo esta orientación sólo se interese por el estudio del Estado moderno. Es claro, para cualquier lector juicioso de la historia y evolución de nuestra disciplina que aportes analíticos como el de Mancur Olson (1971) —y de quienes posteriormente han hecho precisiones y desarrollos de su importante obra—, que las organizaciones y los grupos también son susceptibles de análisis, pues la constante es que enfrentan (sin importar su tamaño, en menor o mayor grado) procesos de acción colectiva. Así mismo, como lo afirmamos en nuestro libro, el feminismo y los estudios de género han llamado la atención sobre la importancia de la política en el nivel micro, la cultura, lo simbólico y lo cotidiano.

Cárdenas y Suárez (2010) enuncian su preocupación por la aseveración nuestra de que la política surge de la escasez, los conflictos y el deseo de habitar dentro de un entorno social predecible. Por de pronto, intentan descartar la validez de esta aseveración mencionando de una manera vaga unas investigaciones que han demostrado que algunas sociedades primitivas no sufrieron problemas de escasez. Puede ser que así sea, lo dudamos, pero nosotros no afirmamos que la “escasez” sea la única fuente del fenómeno político; en cambio, sí creemos que normalmente en toda sociedad (sobre todo en nuestra época y en nuestro país) se viven problemas de escasez de bienes deseados por la población, ya sean éstos materiales o no materiales.

Nuestra delimitación del fenómeno político, como referido básicamente a “la distribución terminante de valores a nivel de toda la sociedad”, es objeto de la siguiente observación: los repartos desiguales de valores reducirían la dinámica política al “rendimiento económico y el cálculo costo-beneficio” (Cárdenas y Suárez 2010, 114). Nos desconcierta ese comentario. En ninguna parte alegamos que esos repartos se refieran sólo a cuestiones materiales. Por ejemplo, esos repartos pueden referirse a políticas públicas de protección de los derechos humanos o a medidas para la reconciliación entre las generaciones futuras. En la vida real, un gobierno rara vez, si es que alguna, logra proteger por igual el derecho a la vida de todos los miembros de la sociedad: a unos los protege más, a otros menos. En este caso, la política versa sobre los esfuerzos más o menos exitosos de los ciudadanos menos protegidos por lograr a través de procesos políticos de acción colectiva, una mayor atención del gobierno, y sobre las acciones de los más protegidos para que no se reduzca el grado de protección que se les otorga.

De modo que debe quedar claro que esos repartos no se refieren exclusivamente a bienes materiales. Que esos repartos se realicen según el cálculo costo-beneficio nos parece normal, ya que obedecen a las fuentes de motivación de la conducta y al mecanismo cognitivo demostrado de racionalidad

UNA BREVE ACLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA DISCUSIÓN SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

limitada (fenómeno estudiado a lo largo de toda su vida por el politólogo y premio Nobel de Economía Herbert Simon) y al juego propio de la política, que la economía del comportamiento, la neurociencia y la antropología analítica vienen demostrando con éxito en estudios comparados en todo el mundo y a través de una gran diversidad de culturas. De hecho, la comprobación de hipótesis ancladas a estos supuestos le mereció el premio Nobel de Economía en 2009 a la politóloga estadounidense Elinor Ostrom.

EL DEBATE SOBRE LA CORRIENTE PRINCIPAL Y LA POSICIÓN DE NUESTRA OBRA EN TORNO A LA MISMA

A Cárdenas y Suárez les preocupa que nuestro punto de partida sea “estar a tono dentro de la corriente principal de la ciencia política contemporánea” (Losada y Casas 2008), pues plantean que “Está muy bien que Losada y Casas expliciten el lugar desde el cual están hablando; sin embargo, salta a la vista que enfocarse en esa corriente principal de la ciencia política contemporánea implica el alejamiento y la subordinación de otras corrientes que también pueden ser útiles para el estudio de lo político” (Cárdenas y Suárez 2010, 114).

Lo anterior nos invita a hacer varias aclaraciones: una que, aunque tautológica en este punto, resulta útil; otra necesaria para evitar una preocupante imprecisión. Ha habido un extenso debate en cuanto a la hegemonía de la corriente empírico-analítica dentro de la ciencia política anglosajona, y que analizamos de manera juiciosa a lo largo de todo el libro, y que, sin embargo, se respalda en evidencia bibliométrica que nosotros mismos realizamos. Dicho debate, ante todo, llevó a una larga polémica cuyos efectos se vieron en la fragmentación que Gabriel Almond (1999) registra, en particular, en su trabajo *Una disciplina segmentada*, texto en el que se encuentran dos de sus más importantes reflexiones en torno a este debate. Tanto en “Mesas separadas...” como en “Nubes y relojes...”, el autor describe que el efecto de dicha polémica llevó a una fuerte guerra de paradigmas entre los años sesenta y noventa en Estados Unidos, que sería luego retomada por la corriente Perestroika, que a su vez generó importantes cambios dentro la institucionalidad disciplinar en Estados Unidos y generó una verdadera revolución dentro de la ciencia política en ese país y en el mundo anglosajón. (De esto también hablamos ampliamente en el libro).

Sin embargo, ha habido ciencia política en Europa y América Latina, en África y en Asia, en donde por muchos años la corriente principal han sido la corriente continental estructuralista, el marxismo y, de manera más reciente, el posestructuralismo. Así que nosotros, por honestidad académica, dijimos que, debido a la importancia y el peso de la producción, y su relevancia para las revoluciones teóricas dentro de la ciencia política, nos inscribimos

dentro de esa corriente que sigue una postura científica y las reglas de la inferencia y la evidencia dentro de la disciplina.

Ahora bien, dado el contenido del libro y el equitativo peso de los *cuatro* macromoldes y de *veinte* enfoques dentro de los cuales un moderado porcentaje se ubica dentro de la corriente empírico-analítica, no se nos puede acusar de que dicha preferencia nos impidió revisar todos los demás enfoques con la misma rigurosidad. Sostener, por otro lado, que seguir la corriente empírico-analítica “[...] implica el alejamiento y la subordinación de otras corrientes que también pueden ser útiles para el estudio de lo político”, nos parece injusto, dado el cuidadoso esfuerzo en nuestro libro por dar un lugar a todos los enfoques (incluidos los marxistas y posmodernos, los dedicados a aspectos de la cultura, y los estudios críticos, de género y étnicos), a cada uno de los cuales le reconocimos valiosos aportes.

EL SIGNIFICADO Y ALCANCE DE LA NEUTRALIDAD AXIOLÓGICA DEL INVESTIGADOR

Éste es uno de los temas más polémicos del trabajo investigativo en ciencias sociales, y en particular, en ciencia política. A lo largo de nuestro libro describimos los debates y las implicaciones de la discusión sobre la llamada neutralidad científica, que más que un requisito es una opción ética dentro de la labor investigativa cuando el objeto de estudio versa sobre sujetos humanos y sus relaciones, y cuando hay altos intereses en juego. Esta opción es ampliamente influenciada por las opciones epistemológicas, expresadas en los principios y supuestos que gobiernan la actividad dentro de cada uno de los macromoldes y micromoldes elegidos por cada investigador. Es, pues, un problema que desborda lo intrateórico y tiene mucho que ver con aspectos extrateóricos de la labor científica.

Sorprendentemente se nos atribuyen “pretensiones de neutralidad” (Cárdenas y Suárez 2010, 119), quizás porque no se nos ha entendido. La frase citada por Cárdenas y Suárez es ambigua. Tal como lo sostendemos en el libro, consideramos que no es posible adelantar cualquier investigación sin una multifacética influencia de los valores que la persona profesa. Pero a la vez planteamos que los resultados de la investigación —por ejemplo, la eventual conclusión sobre si en el comportamiento de los votantes incide más la imagen de los candidatos que sus programas o si es el bien común lo que realmente pesa en las preferencias que guían las decisiones de un legislador o la justicia para un juez— deben depender estrictamente de la evidencia empírica y para nada de las preferencias personales del investigador.

La supuesta contradicción identificada por Cárdenas y Suárez —en cuanto proponemos hacer ciencia tratando de no dejarnos llevar por los valores del

UNA BREVE ACLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA DISCUSIÓN SOBRE
EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

investigador, y a la vez pedimos que el político como ser humano tome posiciones responsables como ciudadano— constituye una mala interpretación de lo trabajado en el libro. Lo anterior debido a que somos claros frente a las exigencias éticas del trabajo investigativo con sujetos humanos, y sobre todo con la necesidad de ser responsables en cuanto al diseño, implementación, recolección y uso de la evidencia, así como de la exposición de conclusiones que realmente reflejen fiel y rigurosamente los hallazgos y conclusiones del proceso de generación de datos, independientemente de que las conclusiones se alejen de las preferencias, expectativas u opiniones personales del investigador. Lo anterior no impide a los polítólogos hacer su parte (ni los restringe de hacerlo): explicar, orientar, criticar e incluso develar de manera rigurosa, y basados en evidencia después de un juicioso proceso de falsación, aquello que está oculto, a través de sus investigaciones, con la esperanza de que dichos hallazgos contribuyan al bienestar de todos los miembros de su sociedad y de la humanidad en su conjunto.



Finalmente, vemos con claridad que las críticas que se nos hacen frente a nuestra definición del objeto de estudio de la ciencia política provienen de otra concepción de la ciencia política, más omnicomprensiva y preocupada por cuestiones normativas que la nuestra. Se trata, por supuesto, de un punto de vista muy respetable, pero nosotros preferimos un objeto de la ciencia política más preciso y susceptible de ser observado y medido rigurosamente. Tenemos esta preferencia, entre otras razones, porque entendemos la distinción entre la teoría política normativa y la teoría política positiva. Esta última progresivamente se alejó del interés deontológico o normativo del pensamiento político en sus versiones tradicionales y, ante la complejidad del mundo real y el avance de las técnicas de investigación, fue dividiéndose en subdisciplinas cuyos objetos formales fueron cada vez más específicos. Como resultado, estas corrientes han logrado enormes avances para la ciencia política y el conocimiento del fenómeno humano. Invitamos a todos nuestros críticos a realizar una relectura de nuestra obra teniendo en cuenta estas aclaraciones, además de la rica evidencia que ofrecemos, no sólo en las primeras páginas y en la conclusión del libro, sino a lo largo del estudio de los veinte enfoques analizados.

LA TAREA DE LOS POLITÓLOGOS Y LAS OTRAS CIENCIAS SOCIALES

Por último, le pedimos al amable lector que nos permita referirnos a otra crítica de Cárdenas y Suárez en la que se afirma que no nos hemos “percatado” de que la concepción de las tareas del político, a saber, describir, interpretar, etc., no es exclusiva de la ciencia política. Ésta es una versión desafortunada de una de las conclusiones ‘extrateóricas’ que hacemos al final

del libro. Valga la oportunidad para reafirmar que, dado el creciente encuentro experimentado por las ciencias sociales entre sí, incluida, por supuesto, la ciencia política contemporánea, intuimos y demostramos la creciente e incremental construcción de puentes entre las diferentes disciplinas y entre los diferentes macromoldes dentro de la nuestra.

Tal vez el malentendido yace en que al inicio de nuestro libro afirmamos que la tarea del político se diferencia de la de otros oficios en que se soporta en la imperiosa necesidad de hablar desde el rigor de los hechos y de sus posibilidades, y damos por sentado que ha sido una tradición de lo mejor de nuestra disciplina dar mayor importancia a los hechos que al deber ser de las cosas.

CONCLUSIÓN

Con estas aclaraciones esperamos haber aportado alguna luz, o al menos más carbón, a la discusión sobre nuestra obra, que ante todo busca construir un aporte para pensar nuestra disciplina en español, en nuestro contexto y desde nuestros problemas. Agradecemos a *Colombia Internacional* y a los profesores Cárdenas y Suárez por leernos y criticar nuestro trabajo. A todos ellos y a nuestro amable lector les decimos: ¡Enhorabuena la discusión!, pues el pensamiento sin controversia es letra muerta y concibe soliloquios perdidos en la soledad de los estantes y de los discos duros, dos cosas que nada ayudan al avance de la construcción de pensamiento crítico y de la discusión teórica y, por ende, práctica de nuestra disciplina, que aún ofrece y demanda mucho por ser pensado. Nuestra comunidad promete, pero en términos del paso del tiempo es aún joven y débil. Sin una comunidad académica activa y atenta al disenso y a la controversia todos perdemos, pues se pierde la reflexión sobre el sentido profundo de lo que hacemos, como nos enseñan Goodin y Klingemann, y, con ello, la oportunidad de ofrecer productos más rigurosos, pertinentes y útiles para pensar los problemas viejos y nuevos de nuestra sociedad.

Referencias

- Almond, Gabriel. 1999. *Un disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bates, Robert. 2008. Probing the sources of political order. En *Order, conflict and violence*, eds. S. Khalivas, I. Shapiro y T. Masoud, 17-42. Nueva York. Cambridge University Press.
- Bates, Robert. 2001. *Prosperity and violence*. Nueva York: WW Norton and Co.

UNA BREVE ACLARACIÓN A PROPÓSITO DE LA DISCUSIÓN SOBRE
EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA CIENCIA POLÍTICA

- Cárdenas, Felipe y Luisa, Suárez. 2010. La ciencia política, ciencia noética del orden: una mirada crítica sobre su “objeto” de estudio. *Colombia Internacional* 72: 111-132.
- Casas-Casas, Andrés, ed. 2009. *Bases biocomportamentales de la política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Easton, David. 1965. *A framework for political analysis*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Elster, Jon. 2007. *Explaining social behavior*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Goodin, Robert E. y Hans-Dieter Klingemann, eds. 1996. *A new handbook of political science*. Oxford: Oxford University Press.
- Hobbes, Thomas. 2001 (1651). *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Losada, Rodrigo y Andrés Casas-Casas. 2008. *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Editorial Javeriana.
- Mantzavinos, Chrysostomos. 2001. *Individuals, institutions and markets*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Masías, Rofaldo. 2009. Reseña del libro Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. *Revista Papel Político* 14 (1): 305-308.
- Masters, Roger D. 1985. *The nature of politics*. New Haven: Yale University Press.
- Lewis, Orion y Svein Steinmo. 2010. Taking evolution seriously in political science. *Theory in Biosciences* 129: 235-245.
- Olson, M. 1971. *The logic of collective action: Public goods and the theory of groups*. Nueva York: Schocken Books.
- Riker, W. H. 1990. Political science and rational choice. En *Perspectives on positive political economy*, eds. J. A. Alt y K. A. Shepsle, 163-181. Nueva York: Cambridge University Press.
- Rosemberg, Alexander y Stefan Linquist. 2005. On the original contract: Evolutionary game theory and human evolution. *Analyse & Kritik* 27: 136-157.
- Shultziner, Doron, Thomas Stevens, Martin Stewart, Brian A. Hannagan, Rebecca J. y Giulia Saltini-Semerari. 2010. The causes and scope of political egalitarianism during the Last Glacial: A multi-disciplinary perspective. *Biology and Philosophy*. 25: 319-346
- Simon, Herbert A. 1985. Human nature in politics: The dialogue of psychology with political science. *American Political Science Review* 79 (2): 293-304.

